

339116

23



Grupo 6º, Clase 55ª

TERCER

CERTIFICADO DE ADICION

a la Patente principal N° 288.909, concedida en 2 de  
Octubre de 1963, por: "PERFECCIONAMIENTOS EN ESTANTE-  
RIAS DESMONTABLES"

---

Solicitante: ANGULOS RANURADOS Y ESTRUCTURAS  
METALICAS, S.A. "AREMSA", establecida en  
BARCELONA, Calle Junqueras, 16.

-----  
Objeto del Certificado de Adición: "MEJORAS INTRODUCIDAS  
EN EL OBJETO DE LA PATENTE PRINCIPAL N° 288.909".  
-----



En la Patente principal N° 288.909, concedida en 2 de Octubre de 1963, se describen unos perfeccionamientos en estanterías desmontables, del tipo de las que comprenden bastidores verticales constituidos por un par de montantes perfilados dotados de dos hileras longitudinales de aberturas rectangulares oblicuas simétricamente dispuestas y que por pares equidistantes convergen entre sí hacia abajo, practicadas en la rama del perfil paralela al sentido longitudinal de la estantería.

10 En el primer Certificado de Adición a la Patente principal N° 288.909, se describen unas mejoras que, en esencia, se caracterizan porque las aberturas oblicuas de encaje practicadas en la rama del perfil de los montantes paralela al sentido longitudinal de la estantería, 15 en dos hileras longitudinales y que por pares equidistantes convergen simétricamente entre sí hacia abajo, se dotan en su parte inferior, por el lado interior, de sendos estrechamientos a manera de chaflanes, de modo que en su contorno adoptan la forma de un pentágono irregular de tres ángulos rectos y entre las dos de cada par 20 quede determinado un puente central relativamente ancho, adaptado para contribuir a disminuir el debilitamiento de los montantes originados por dichas aberturas y a afianzar el encaje de las respectivas lengüetas de 25 encaje.

La experiencia ha demostrado que resulta imposible mantener el puente central relativamente ancho cuando se trata de estanterías pequeñas cuyos montantes sean



estrechos. Este inconveniente queda descartado mediante las mejoras que constituyen el objeto de la presente Adición y que, en esencia, se caracterizan porque las aberturas de encaje se practican en una sola hilera longitudinal en la rama del perfil de los montantes paralela al sentido longitudinal de la estantería, de modo que dichas aberturas adoptan en su contorno la forma de un hexágono irregular, simétrico con respecto al eje longitudinal de la rama y con los dos lados adyacentes a la base inferior horizontal formando un ángulo con la vertical igual al que forman, también con la vertical, las lengüetas dobladas en U hacia adentro en el canto libre del ala libre de las piezas de perfil angular unidas a testa con los extremos de los largueros, de manera que cada abertura de encaje permite el encaje en ella de dos de dichas lengüetas correspondientes a dos travesaños diferentes.

En el dibujo adjunto se ilustra, a título de ejemplo no limitativo, una forma de realización de la presente invención.

La Fig. 1 representa una vista frontal de una porción de un montante;

la Fig. 2 muestra un corte transversal según II-II de la Fig. 1;

la Fig. 3 es una vista lateral de una pieza de perfil angular destinada a quedar unida a testa con el extremo de un correspondiente larguero;

la Fig. 4 representa una vista frontal correspon-



diente; y

la Fig. 5 muestra un corte transversal según V-V de la Fig. 4.

Con referencia, en primer lugar, a las Figs. 1 y 2, se designa con 1 el montante perfilado de sección rectangular abierta. En la rama 2 de este montante, paralela al sentido longitudinal de la estantería, están practicadas una serie de aberturas 3, dispuestas en una hilera longitudinal. Estas aberturas 3 tienen, de acuerdo con la presente Adición, un contorno de forma de hexágono irregular, simétrico con respecto al eje longitudinal de la rama 2 y con los dos lados 4 y 4' adyacentes a la base inferior 5 horizontal formando un ángulo con la vertical igual al que forman, también con la vertical, las lengüetas 9 del ala 7 de las piezas del perfil angular destinadas a quedar unidas a testa con los extremos de los largueros de la estantería. Estas piezas, que se designan en su conjunto con 6 en las Figs. 3 a 5, comprenden la citada ala 7 que sobresale en un plano paralelo al sentido longitudinal de la respectiva vigueta, y un ala 8 que se extiende en un plano perpendicular a dicho sentido. El canto libre de la citada ala 7 está provisto en el ejemplo de realización ilustrado de dos lengüetas 9 dobladas hacia adentro y situadas en planos oblicuos con respecto al ala transversal 8 (véase especialmente Fig. 3). Cada una de estas lengüetas 9 está doblada a su vez hacia adentro en una porción 10, de modo que el conjunto de ala libre 7, lengüeta doblada 9



y porción doblada 10 de ésta adopta en sección transversal forma de U (véase especialmente Figs. 4 y 5).

Para el acoplamiento de los largueros con los montantes de la estantería se procede como en el caso de la Patente principal, es decir, las lengüetas 9, 10 del ala 7 de las piezas angulares de testa de los largueros se encajan en la parte superior ancha de las aberturas 3 de los montantes y se deslizan luego hacia la base 5 de dichas aberturas 3, con lo que queda establecido un firme acoplamiento por un efecto de cuña. Este acoplamiento queda asegurado por las porciones dobladas 10 de las propias lengüetas citadas 9. Para desmontar los largueros basta deslizarlos hacia arriba, de modo que las lengüetas 9, 10 vengán a ocupar de nuevo la posición inicial de encaje, en la que pueden extraerse hacia adelante sin necesidad de herramienta alguna.

Se hace constar que aunque en la realización de las lengüetas de encaje 9 con porción doblada 10 según la presente Adición no es necesario hacer uso del seguro adicional descrito en la Patente principal, puede utilizarse igualmente dicho seguro si así se considera conveniente.

339914:6



N O T A

Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como la manera de ponerlo en práctica, se hace constatar que todo cuanto no altere, cambie o modifique su principio fundamental, puede quedar sometido a variaciones de detalle, siendo lo esencial y por lo que se solicita Tercer Certificado de Adición a la Patente principal N<sup>o</sup> 288.909, lo que queda resumido en las siguientes reivindicaciones:

10 1<sup>a</sup>.- Mejoras introducidas en el objeto de la Patente principal N<sup>o</sup> 288.909, concedida en 2 de Octubre de 1963, por: "Perfeccionamientos en estanterías desmontables", caracterizados porque las aberturas de encaje se practican en una sola hilera longitudinal en la rama del perfil de los montantes paralela al sentido longitudinal de la estantería, de modo que dichas aberturas adoptan en su contorno la forma de un hexágono irregular, simétrico con respecto al eje longitudinal de la rama y con los dos lados adyacentes a la base inferior horizontal formando un ángulo con la vertical igual al que forman, también con la vertical, las lengüetas dobladas en U hacia adentro en el canto libre del ala libre de las piezas de perfil angular unidas a testa con los extremos de los largueros, de manera que cada abertura de encaje permite el encaje en ella de dos de dichas lengüetas correspondientes a dos travesaños diferentes.

25 2<sup>a</sup>.- MEJORAS INTRODUCIDAS EN EL OBJETO DE LA PATENTE PRINCIPAL N<sup>o</sup> 288.909,

**339116**



23 MAR

tal y como queda descrito y reivindicado en la presente memoria que consta de siete hojas mecanografiadas por una sola cara y de una lámina de dibujos.

BARCELONA, 23 de Marzo de 1967.

ANGULOS RANURADOS Y ESTRUCTURAS  
METALICAS, S.A. "AREMSA"  
P.P.

J. GOMEZ-ACEBO Y MODET  
p. p. Firmado: W. Stöckel Signet

339116

339116

2 30 MAR 1967

FIG. 1

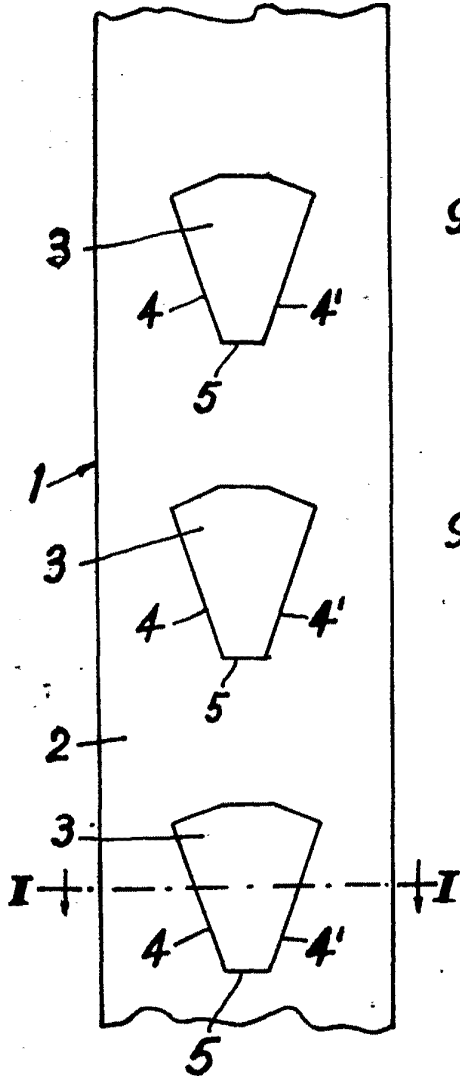


FIG. 2

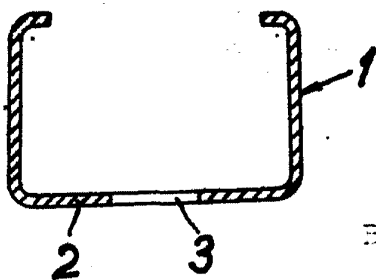


FIG. 3

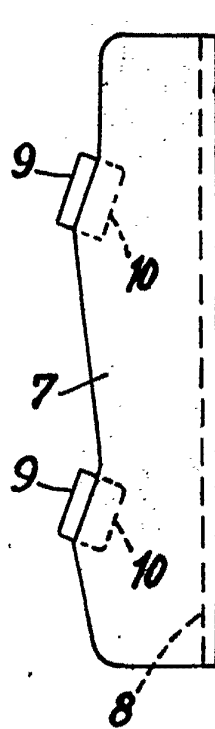


FIG. 4

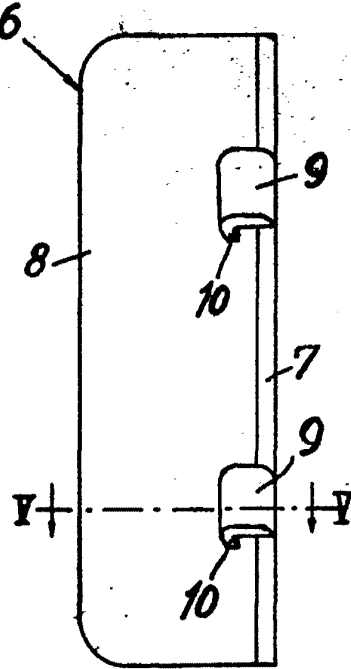
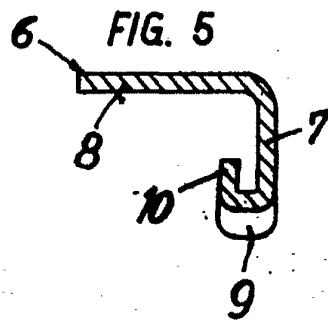


FIG. 5



B. 111116, 23 de Mayo de 1967

